

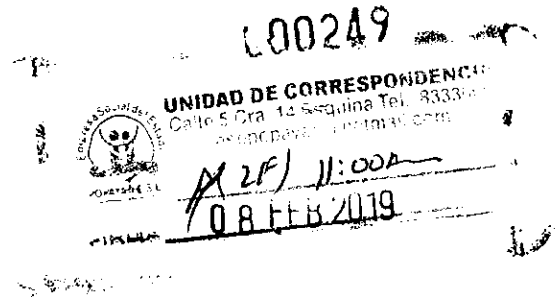


Limpiamos

Y Limpiamos S.A.S.

Popayán, Febrero 8 del 2019

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
ESE POPAYAN
Ciudad-



Ref: **Observaciones a la solicitud formal de ofertas No. 004 de 2019.**

En calidad de Representante legal de **LIMPIAMOS & LIMPIAMOS SAS** y de forma muy respetuosa nos permitimos indicar lo siguiente:

OBSERVACION 1 – REQUISITOS TECNICOS

De acuerdo a la invitación se requiere cumplir con:

5.1.3- REQUISITOS TÉCNICOS: El oferente deberá ser una Empresa de Servicios Temporales, con capacidad legal para contratar, legalmente constituida, y con idoneidad demostrada en la materia objeto de la presente contratación, por ello deberá brindar el servicio en todos los ítems solicitados con calidad, oportunidad y ajustado a las normas vigentes para la comercialización de este tipo de servicios, con capacidad operativa y que cuenta con la infraestructura necesaria, y deberá garantizar los siguientes aspectos técnicos.

Adjuntar certificación con antelación no mayor a 30 días de la fecha de prestación de la propuesta y/o oferta donde certifique que cuenta con experiencia de más de 20 años, que cuente con una infraestructura necesaria para el cumplimiento del objeto contractual, para lo cual podrá demostrarla con la presentación del organigrama o planillas de pago detalladas de seguridad Social.

Adjuntar certificación con antelación no mayor a 30 días a la fecha de presentación de la propuesta y/o oferta, donde certifique y demuestre que cuenta con establecimiento de comercio en la Ciudad de Popayán, con oportunidad de respuesta las 24 horas los 7 días a la semana en los Municipios de Popayán, Caldono, Purace, Totoró y Piamonte

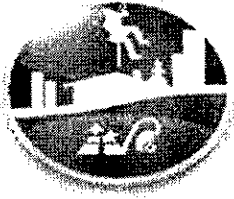
Solicita empresa de servicios temporales para la prestación de los servicios de aseo, limitando la participación de todas las empresas que actualmente nos dedicamos a prestar los servicios de aseo in hause, si bien las temporales suministran el personal nosotros somos especialistas en la prestación del servicio de aseo y teniendo en cuenta los estudios previos en el claramente determina quien debe ser el contratista que desarrollara esta labor.

Carrera 14 No.5 - 58 Local 104 Barrio Valencia - Popayán C.

Tel: 838 52 37 – 312 840 10 69 – 318 579 72 41

E-mail: limpiamosmultiservicios@gmail.com

celimobanquero@hotmail.com



Limpiamos

Y Limpiamos S.A.S.

de salud que se prestan en esos puntos, la limpieza; el aseo, incluye la desinfección de áreas, la disposición es un servicio esencial que garantiza la inocuidad de toda clase de microorganismos patógenos que pueden ser generados y manipulados en entidades de este tipo, reduciendo con esto el riesgo biológico, ambiental y la contaminación que se presentan a diario en este tipo de instituciones.

En razón a lo anterior debe contratarse un operador que con la infraestructura y personal adecuado desarrolle y garantice la limpieza el aseo, actividades que se desarrollarán bajo el diseño del plan que le permitan a los puntos de atención de los municipios de Popayán, Caldono, Puracé, Piamonte y Totoró de la E.S.E. Popayán cumplir con las condiciones de salubridad, sanidad y limpieza exigidas por los organismos de inspección, vigilancia y control que hacen parte del sector salud.

Este operador especializado debe desarrollar y ejecutar cada uno de los componentes, con su capacidad técnica, operativa, humana, logística y financiera el servicio de aseo, limpieza, desinfección y mantenimiento que se generan en los puntos de atención ubicados en los municipios de Popayán, Caldono, Piamonte, Purace y Totoró, cumpliendo con las normas técnicas, protocolos de limpieza, seguridad adoptados y aprobados por la institución.

De lo anterior solicitamos incluir a todas las entidades que prestamos el servicio de aseo y que además garantizamos el cumplimiento de todas las características técnicas exigidas en la invitación.

Por otra parte solicitamos se reevalúe el requerimiento de 20 años de experiencia ya que con esto limita la participación de empresas como la nuestra, que con menos años ya ha tenido contratos con empresas sociales del Estado y ha dado cumplimiento en todos los aspectos y en aras de favorecer la pluralidad en la participación de los procesos públicos es necesario considerar aspectos como estos y proporcionar la igualdad en la participación de ellos.

Espero nuestras observaciones sean atendidas y podamos participas en dicho proceso de forma competitiva.

CELIMO BANGERO MERA
C.C.76.260.613 DE PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL LIMPIAMOS & LIMPIAMOS SAS

Carrera 14 No.5 - 58 Local 104 Barrio Valencia - Popayán C.

Tel: 838 52 37 - 312 840 10 69 - 318 579 72 41

E-mail: limpiamosmultiservicios@gmail.com

celimobanguero@hotmail.com